

Res. de Presidencia 100

Exp. 2021-25-5-007924

VB/mr

Montevideo,

12 NOV. 2021

VISTO: la nota presentada por el Sr. **Julio César Mazzili Pintos**, C.I. 1.800.183-4;

RESULTANDO: que por la misma expresa que no figura en el escalafón de Docencia Directa del Departamento Geográfico de Florida, Departamento Académico de Historia, Sección Historiología, Subsección Teoría y Metodología, correspondiente al año 2021;

CONSIDERANDO: que la Sección Contralor Docente informa que:

a) el interesado solicita la inclusión en el escalafón de docencia directa homologado por Resolución de Presidencia N°78 del fecha 20 de octubre de 2021 y su rectificación, Resolución de Presidencia N°84 de fecha 29 de octubre de 2021;

b) al docente le asiste la razón dado que el mismo radicó su efectividad el 2 de febrero de 2021 y corresponde su inclusión al final del último docente en el grado uno en la mencionada Subsección, en el Departamento Geográfico de Florida;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN;

RESUELVE:

1) Complementar la Resolución de Presidencia N°84 de fecha 29 de octubre de 2021, e incorporar al Escalafón de Docencia Directa en el Departamento Académico de Historia, Sección Historiología, Subsección Teoría y Metodología, en el Departamento Geográfico de Florida, al docente Sr. **Julio César Mazzili Pintos**, C.I. 1.800.183-4, según los siguientes valores:

Instituto Académico	Departamento Académico	Área	Sección	Subsección	Asignatura	Nombre	Apellido1	Apellido2	Cédula	Ing. esc.	Año Conc.	Act Comp.	Apt. Doc.	Ant. Doc.	Ant. Calif.	Grado	Ingr. Grado	
Matemáticas y Ciencias	HISTORIA		HISTORIOLOGÍA	TEORÍA Y METODOLOGÍA		Julio	Mazzili	Pintos	18001834	01/02/2021	2019	0	0	12.822	12.822	3	4	2021

2) Comuníquese a la Sección Contralor Docente, a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo y al Departamento de Comunicaciones para su publicación. Oportunamente, archívese.



Dra. Patricia Viera
Presidente
Consejo de Formación en Educación